INDICADORES

3er TRIMESTRE 2024

С	elo Peri do	o Trimest re	Entidad Federativa	Munici pio	Ramo	Unidad	Programa Presupues tario		Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta program ada	Justifi Deta cación le	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo Justifi cación	Detal Avano	ce Flujo
2	024	3 37	laxcala	Gobiern o de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1006	FAM Asistencia Social	I-	6 - Protección Social	8 - Otros Grupos Vulnerables	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	187068	apoyos y servicios de asistencia social otorgados a través del Programa de Atención a Grupos Prioritarios para mejorar el	de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados a otorgar durante el ejercicio fiscal	((Número total de apoyos y servicios de asistencia social, brindados a grupos de atención prioritaria en el año t / Total de apoyos y servicios de asistencia social programados en el año t) *100)	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	0		0			0	N/D	Validado
	024	3 3	'laxcala	Gobiern o de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municiplos	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1006	FAM Asistencia Social	2 - Desarrollo Social	6 - Protección Social	8 - Otros Grupos Vulnerables	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	190373		alimentarias entregadas a las personas beneficiarias de los Programas	raciones entregadas en el periodo t / Número	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	13.25174		72.81887	{just1:{ciclo:20 24,trim:3,just: Otras causas,usuario: sergiodpadilla h,fecha:10/10/ 24}}	EN EL PRIMINER TRIMIESTRE NO SE REPORTARON LOS PROGRAMAS DE ATTENCION ALIMENTARIA, YA QUE SE ENTREGAN DESPENSAS Y NO RACIONES, SIN EMBARGO, BAJO LA RECOMENDACIÓN DE DIF NACIONAL SE REPORTAN EN ESTE SEGUNDO TRIMESTRE, HACIENDO LA CONVERSION DE DESPENSAS A RACIONES, SUMANDO LO QUE CORRESPONDE AL GORGESPONDE AL PRIMER ETIMIMESTRE	72.81887 Otras causas	100	Validado